

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR LA CORPORACIÓN MUNICIPAL DE KRIPAN EL DÍA 7 DE ABRIL DEL 2022

CONCEJALES PRESENTES
Joseba Fernández Calleja
Gonzalo Marañón Orive
Aitor Marañón Calleja no esta
Estíbaliz Marañón Marañón no esta
Oscar Calleja Villate
SECRETARIA
Izaskun García Zorzano

En la casa consistorial del Ayuntamiento de Kripan, siendo las 08:00 del día **7 de abril del dos mil veintidós**, se reúnen los señores concejales, anteriormente citados, presididos por el Alcalde, Joseba Fernández Calleja, y asistidos de la Secretaria, Izaskun García Zorzano, con el fin de celebrar esta sesión, que viene anunciada por primera convocatoria.

Declarado abierto el acto por el Presidente, se dio lectura al orden del día, adoptándose los siguientes acuerdos:

1.- **ACTA BORRADOR DE LA SESIÓN ANTERIOR.**- El acta de la sesión ordinaria, celebrada por esta corporación municipal el día 22 de Marzo del 2022, es aprobada por unanimidad de todos los asistentes al acto.

2.- APROBACION DE LA MODIFICACION DE LA RPT DEL PUESTO DE LA AGRUPACION DE LANCIEGO ELVILAR KRIPAN
Dada cuenta por la Secretaria del Acuerdo de la Junta de la Agrupación de 23 de junio de 2021

Legislación vigente

Estatuto Básico del Empleo Público art.74 y Disposición Final Cuarta.

Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, art 22

Ley de La función Pública Vasca, art 13 y siguientes.

El pleno por unanimidad de los asistentes Acuerda
La modificación de la siguiente RPTE

El pleno por unanimidad de los asistentes Acuerda:

Primero: Aprobar la modificación de la Relación de Puestos de Trabajo, correspondiente al puesto de Administrativo/a reservado a funcionario/a de la Agrupación de Lanciego, Elvillar, Kripan, que se pasa a denominar a continuación

Denominación: Administrativo/a de Administración General.

- Dotación: 1.

- Carácter: Funcionario.

- Grupo: C 1.

- Escala: Administración General.

- Subescala: Administrativo.

- Titulación: Bachiller, Técnico o titulaciones equivalentes conforme a la normativa que es de aplicación.

- Perfil lingüístico: 2, preceptivo (31 de diciembre del 2010).

- Nivel: 17 C.D.

- Complemento específico-7.620,91€

Permiso de conducir B

Segundo.- se somete a información pública por un plazo de quince días, a contar del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el BOTHA, de conformidad al artículo 169 del Real Decreto de haciendas locales.

2.-RUEGOS Y PREGUNTAS.- No se formulan.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se dio por finalizado el acto, siendo las **8 horas**, extendiéndose la presente Acta, que consta de 2 **folios**, que en el Libro de Actas de este Ayuntamiento le corresponden los números **1.606.207 y 1.606.208** que en señal de conformidad y aprobación, firman los asistentes al acto, de que certifico.